

## Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

004/86

Salta, 4 de Febrero de 1986.-Expediente Nº 12.227/85.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Noemí del Valle Albornoz, L.U.Nº 11.703, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido de que se apruebe el Tema " Biodisponibilidad de Tiamina, Ri boflavina, Vitamina A y Calcio en leche fluida cruda y procesada"; Y,

## CONSIDERANDO:

Oue la Ing. María J. MORON JIMENEZ, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo.

Oue la Dirección de Alumnos de la Universidad, informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor en un todo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Tema "BIODISPONIBILIDAD DE TIAMINA, RIBOFLAVINA, VITAMINA A Y CALCIO EN LECHE FLUIDA CRUDA Y PROCESADA" como Trabajo de Te sis de la Srta. Noemí del Valle Albornoz L.U.Nº 11.703, alumna de la Ca rrera de Nutrición.

ARTICULO 2º .- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:

- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ Asesor
- LIC. María I. PASSAMAI de ZEITUNE Revisor
- Bioq. María C. PEREZ de BULACIO Revisor

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, comuniquese a los inte grantes del Comité Asesor y al interesado a sus efectos.-

RMD/smd

MARCELO DEFENSET

Trace of the state of the state

"Lie LILIANA RAMOS de CICALA